

Estimados padres:

A causa de la falta de seguridad en la parada que se está realizando en la esquina de Leopoldo Matos con Pío XII y debido al marco legal que nos impide hacer un estacionamiento en zonas que no sean exclusivamente para tal efecto ya hemos sido sancionado por este motivo.

Por este motivo, hemos decidido que la parada en cuestión sea la que está situada al lado del antiguo Estadio Insular.

Por todo esto, a partir del 2 de Noviembre, al pasar a ser la primera parada de la línea 5, la hora en la que va a pasar la guagua es las 7:30 de la mañana.

Esperamos que por la seguridad de sus hijos y por el cumplimiento del marco legal, comprendan el cambio. Gracias.

En Las Palmas de Gran Canaria a 28 de Octubre de 2011

VBº Director Pedagógico

Coordinador de transporte

Ignacio Jiménez Vega

Manuel Pérez Salazar.